

BASES DE LA CONVOCTORIA DE MATCHFUNDING

#T2M EN MIGRANODEARENA

1. ¿Qué es #T2M?

TREINTA 200 MIL (#T2M) nace a principios de 2012 como una iniciativa en la que pequeños mecenas, tanto personas individuales como empresas, donaban una cantidad entre 30 €, 200 € y 1000 € que se destinaba a financiar proyectos de cooperación al desarrollo y de acción social local de entidades de pequeño y mediano tamaño.

Este año, #T2M abre una convocatoria de matchfunding en migranodearena.org, impulsada gracias a las siguientes empresas colaboradoras: Audilegalia – Global Consulting, Quinarius, International Testing Pipelines, S.A., KingEclient y Simbioe Facility Management S.L. García Munté Energy.

2. ¿Por qué lanzamos #T2M como convocatoria de matchfunding en migranodearena.org?

El crowdfunding social es una vía de financiación de proyectos de entidades sociales. Consiste en la financiación participativa, es decir, en la suma de pequeñas ayudas de muchas personas. Tiene mucho potencial y las organizaciones sociales pueden encontrar en el crowdfunding una forma innovadora y digital de captar fondos y llegar a nuevos públicos.

Migranodearena.org es una plataforma de referencia en crowdfunding social en nuestro país. Desde el 2009 se han recaudado más de 9.000.000 € que se han destinado a proyectos sociales de las más de 2.800 organizaciones que confían en nosotros.

El **matchfunding** es una fórmula de financiación de proyectos que combina el apoyo ciudadano a través de la financiación colectiva (crowdfunding) con el apoyo institucional o empresarial. Este modelo responde al principio de corresponsabilidad (entre la ciudadanía, las empresas y/o las instituciones) para solucionar conjuntamente los grandes retos sociales actuales. Con la fórmula del matchfunding, **#T2M** complementa las aportaciones ciudadanas, con un efecto multiplicador.

3. ¿Qué organizaciones sociales pueden participar?

Organizaciones sociales de pequeño y mediano tamaño que dedican sus esfuerzos a proyectos de cooperación internacional o bien a proyectos de acción social local. Apoyamos a las organizaciones de pequeño y mediano tamaño puesto que son las que disponen de menos recursos para llevar a cabo

sus proyectos. Cada organización puede presentar un solo proyecto a la convocatoria.

Las organizaciones deben cumplir unos criterios específicos definidos aquí:

- Ser una organización sin ánimo de lucro y estar legalmente constituida bajo la forma jurídica de asociación, fundación, organización sin ánimo de lucro o cooperativa de iniciativa social, con domicilio social en España.
- Dedicar sus esfuerzos a proyectos de educación, seguridad alimentaria, salud, discapacidad e inserción socio-laboral tanto de proyectos de cooperación internacional como de proyectos de ámbito local
- Ser una organización de pequeño o mediano tamaño, es decir, que tenga un gasto ejecutado inferior a 2.000.000 € correspondiente a las últimas cuentas anuales aprobadas y presentadas al protectorado.
- Disponer de estructuras financieras y de gestión que aseguren la viabilidad de ejecución del proyecto presentado.
- Ser capaces de presentar un proyecto acotado. El proyecto debe ser de un mínimo de 3.500€. De los cuales 2.000€ se tienen que conseguir vía crowdfunding en migranodearena.org y los 1.500€ restantes, se financiarán vía matchfunding una vez se haya completado la fase de crowdfunding con éxito.

4. Presentación de proyectos

Los proyectos que deseen presentar su candidatura a la convocatoria de matchfunding de #T2M deberán presentar su proyecto través de [este formulario](#)

5. Criterios de valoración de proyectos

Todos los proyectos que se presenten a la convocatoria serán valorados por el equipo de migranodearena.org y participarán en la campaña de matchfunding los 12 proyectos con puntuación más elevada. Para que dicha valoración sea objetiva, hemos desarrollado un sistema de puntos con el que se valorarán los siguientes criterios:

- **Experiencia en el uso de herramientas participativas de captación de fondos como el crowdfunding (10 puntos)**
 - Uso habitual del crowdfunding u otras vías de financiación participativa (10)
 - Uso puntual del crowdfunding u otras vías de financiación participativa (5)
 - Nunca lo han usado (0)

- **Adecuación del proyecto a las necesidades e intereses de los colectivos protagonistas (20 puntos)**
 - Perfecta adecuación (el objetivo y acciones planteadas cubren las necesidades reales de los colectivos beneficiarios) (20)
 - Buena adecuación (el objetivo y acciones planteadas cubren, en parte, las necesidades reales de los colectivos beneficiarios) (10)
 - El objetivo y las acciones propuestas no se han diseñado en función de las características específicas del colectivo protagonista ni en base a sus necesidades (0)

- **Experiencia de la organización en el sector (temática abordada) y área geográfica del proyecto (10 puntos)**
 - La organización acredita experiencia en el sector y en el área geográfica (10)
 - La organización acredita experiencia en el sector o en el área geográfica (5)
 - La organización no tiene experiencia ni en el sector ni en el área geográfica (2)

- **Coherencia y claridad entre objetivos, actividades e indicadores (20 puntos)**
 - Son coherentes y claros (20)
 - Son poco coherentes y poco claros (10)
 - No son coherentes ni se han definido claramente (0)

- **Claridad y detalle del presupuesto del proyecto (15 puntos)**
 - El presupuesto del proyecto es claro y muy detallado (15)
 - El presupuesto del proyecto es claro, pero no se detallan concretamente las partidas (5)
 - El presupuesto del proyecto no es claro ni detallado (0)

- **Áreas de impacto (educación, seguridad alimentaria, salud, discapacidad, inserción socio-laboral u otros) (10 puntos)**
 - El proyecto impacta a más de dos áreas de actuación (10)
 - El proyecto impacta en dos áreas de actuación (7)
 - El proyecto impacta en un área de actuación (5)

- **Presencia en redes sociales de la organización (Twitter, Facebook y Instagram) (5 puntos)**
 - Audiencia de más de 10.000 seguidores (acumulada) (5)
 - Audiencia de entre 2.000 y 10.000 seguidores (acumulada) (3)
 - Audiencia de menos de 2.000 seguidores (acumulada) (1)

6. Proyectos seleccionados y dinámica de la convocatoria

Los 12 proyectos que obtengan mejor puntuación en éstos criterios, serán los proyectos elegidos para participar en la convocatoria de matchfunding.

Los 12 proyectos seleccionados tendrán que crear un reto en migranodearena.org, y fijarse un mínimo objetivo de recaudación de 3.500 € < n, de los cuales la organización deberá recaudar vía crowdfunding → n – 1.500, ya que los 1.500€ se le donarán vía matchfunding una vez se haya completado la fase de crowdfunding con éxito.

Como mínimo cada proyecto deberá haber conseguido **25** donativos en su reto.

Estas serán las fases de la campaña:

- **Fase de crowdfunding:** la organización tiene que recaudar n-1.500. Por lo que el mínimo de recaudación del reto vía crowdfunding son 2000€.
- **Fase de matchfunding:** cuando la fase de crowdfunding se haya completado con éxito, se donarán los 1.500€ correspondientes al matchfunding T2M. Los 1.500€ se donarán a través de migranodearena.org.
Las donaciones de matchfunding se realizarán una vez se hayan completado los compromisos adquiridos por la organización . La donación del matchfunding se realizará en el mes de Noviembre, una vez la organización haya entregado la foto y el video.
- Si un reto finalista de la convocatoria matchfunding T2M no consigue el mínimo de 2.000 € de recaudación en su reto o los 25 donativos, el importe concreto de este matchfunding se reservará para la convocatoria #T2M 2021.

7. Fechas de la campaña de matchfunding T2M:

- **Presentación de candidaturas:** del 2 de marzo hasta el 27 de marzo de 2020.
- **Valoración de los proyectos y selección de los 12 proyectos participantes:** del 27 de marzo al 17 de abril (la semana del 15 de abril anunciamos los participantes)
- **Creación del reto:** entre el 20 y el 24 de abril las organizaciones deberán crear sus retos en migranodearena.org y publicarlos antes del 24 de abril.
- **Fase de crowdfunding:** entre el 24 de abril y hasta el 5 de junio las ONG deberán recaudar fondos para completar la fase de crowdfunding.
- **Fase de matchfunding:** una vez hayan completado la fase de crowdfunding, pasaremos a la fase de matchfunding. Es decir, realizaremos la donación de 1.500€ a todas las organizaciones que hayan sido capaces de completar con éxito la fase de crowdfunding.

8. ¿Cómo crear un reto en migranodearena.org?

Se trata de concretar el proyecto dándole forma en un reto de migranodearena.org. Los pasos a seguir para crear el reto son:

1. Crea el reto en migranodearena.org , elige el evento **matchfunding #T2M 2020**: las organizaciones sociales participantes deberán establecer un objetivo de recaudación (entre 3.500€ y 5.000€), adjuntar una imagen del proyecto, describir el proyecto de forma fácil y atractiva y darle un título.
2. Comparte el proyecto, invita a toda tu comunidad a colaborar para recaudar fondos entre tu base social: socios, amigos, colaboradores, voluntarios, redes sociales, visitas en la web...
3. El equipo de migranodearena.org te ayudará a lanzar la campaña de crowdfunding y a maximizar las posibilidades de éxito.

Los proyectos presentados tendrán un presupuesto mínimo de 3.500 = n, de los cuales cada proyecto deberá recaudar vía crowdfunding → n – 1.500 € y los 1.500 € restantes se le donarán vía matchfunding, una vez se haya completado la fase de crowdfunding. Como mínimo cada proyecto deberá haber recibido 25 donativos en su reto.

9. Asesoramiento por parte del equipo de migranodearena.org

Los proyectos que participen en la convocatoria recibirán asesoramiento on-line por parte del equipo de migranodearean.org. Esta asesoría irá encaminada a ayudar a la organización a acabar de perfilar el proyecto y dar soporte en la comunicación, de cara a maximizar las posibilidades de éxito de cada campaña.

10. ¿Qué reciben los proyectos ganadores de la convocatoria de matchfunding #T2M?

- Todos los proyectos ganadores recibirán asesoría por parte del equipo de migranodearena.org para ayudarles a recaudar fondos con éxito utilizando el crowdfunding.
- Difusión de los proyectos a través de los canales de comunicación de migranodearena.org
- Los proyectos que completen con éxito la fase de crowdfunding, recibirán una aportación de 1.500 € adicionales que corresponde al matchfunding #T2M.
- El proyecto ganador del concurso de fotografía, recibirá una aportación extra de 500€.
- El proyecto ganador del concurso al mejor video, recibirá una aportación extra de 500€

11. ¿Qué compromisos adquieren los proyectos que participan en el matchfunding #T2M?

La organización que recibe el matchfunding #T2M se compromete a:

- Ejecutar la actividad o el proyecto en la anualidad de la convocatoria
- Una vez ejecutado el proyecto, la organización debe participar en el concurso fotográfico mandándonos una o más fotografías de dicho proyecto. Requerimientos:
 - La fotografía debe incluir las cifras 30 200 1000 de forma creativa.
 - La imagen debe reflejar un estado fidedigno del proyecto y transmitir esperanza.
 - La fotografía debe estar en alta resolución y formato horizontal
 - Enviar la foto antes del 30 de octubre de 2019
 - La foto ganadora, que se anuncia el día de la exposición fotográfica, recibirá 500 € adicionales
- La organización también debe realizar un video que debe tener las siguientes características:
 - Tiene que estar grabado en formato horizontal.
 - Tiene que ser un video explicativo del proyecto, del país en que se ha realizado y mencionando claramente que es el proyecto que ha subvencionado 30 200 1000.
 - No es necesario que sea un video profesional, puede ser un video amateur, poniendo cuidado en que el audio sea suficientemente aceptable
 - La duración del video no puede superar los 30 segundos.
 - Se valorará la capacidad de comunicar el proyecto y el contexto en que ha sido realizado
 - Enviar el video antes del 30 de octubre de 2019
 - El video ganador se anunciará el día de la exposición fotográfica, y recibirá una aportación extra de 500€.

Siempre nos gusta que alguien de la entidad asista a la exposición de fotos. En caso de ser proyectos de fuera de Barcelona, siempre pueden mandar a un “embajador” de la organización, sin necesidad de incurrir así en gastos de desplazamiento. La exposición fotográfica tendrá lugar en el mes de noviembre.